

Memorando n°: ELEPCOSA-DF-2016- 00741-M
Latacunga, 14 de enero de 2016

PARA: Ing. Mirian Cando
JEFE DE ADQUISICIONES

ASUNTO: CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° E 05-16 PARA LA
PROVISION E INSTALACION DE CABLES Y EQUIPOS DE
COMUNICACION

En atención a la sumilla inserta en el trámite N° 239 y visto el contenido del PAC 0014-2016, anexo al presente la Certificación Presupuestaria N° E 05-16, con una asignación de USD 93.969,60 sin IVA y más documentación de soporte, referente al proceso para la PROVISION E INSTALACION DE CABLES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.

Atentamente


Arq. Fernanda López C., Mba.
DIRECTOR DE FINANZAS

Copia: Archivo
Archivo numérico

FLC/
M. Castillo

**EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**

13 ~~ENE~~ 2016

12643

RECIBIDO
ADQUISICIONES



energía para el buen vivir

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. E 05-16

El Gobierno Nacional designó recursos a través del programa RSND BID II, con la finalidad de hacerle participe a la mayor cantidad de ciudadanos del Plan Nacional del Buen Vivir e incrementar la calidad de servicio de energía eléctrica, como objetivo específico de ELEPCO S.A. y hacer participe a la mayor cantidad de ciudadanos del "Plan Nacional del Buen Vivir", especialmente en sus políticas 1.3 – Promover la inclusión social y económica; 1.8 – Impulsar el buen vivir rural fomentando las actividades productivas y mejorando las condiciones de vida; 11.5 – Fortalecer y ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos.

En razón de que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable continúa impulsando el programa de reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución (RSND), encaminado a garantizar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en todo el país, así como también el crecimiento de la demanda para el plan de cocción eficiente por lo que, el Presidente de la Comisión Técnica del Proceso de Contratación, Ing. Julio Esparza, Director de Planificación, en Memorando No. ELEPCOSA-DT-2016-00702-M, solicita al señor Presidente Ejecutivo de la Empresa la disposición correspondiente para proceder con el proceso de contratación respectiva.

Ante la sumilla puesta por el señor Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo de ELEPCO S.A. en Trámite No. 239, al Memorando No. ELEPCOSA-DP-2015-00696-M y al Presupuesto de Inversiones 2016 presentado por la Dirección de Planificación y aprobado por los organismos superiores de la Empresa; en mi calidad de DIRECTOR DE FINANZAS,

CERTIFICO QUE:

En el Presupuesto de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. para el ejercicio económico 2016, específicamente en el Presupuesto de Inversiones, consta el rubro No. **2.34 CAMBIO DE RELÉS PARA LAS SUBESTACIONES: LA MANÁ, LA COCHA, SALCEDO, SAN RAFAEL, SIGCHOS Y EL CALVARIO**, en el que se incluye la ejecución denominada **PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CABLES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN** con una asignación total de **\$ 93.969,60 sin IVA**, financiada por:

- \$ 93.969,60 con fondos que serán transferidos por el Ministerio de Finanzas provenientes del **Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND BID II 2015**,
- \$ 11.276,35 (IVA) con fondos del Presupuesto General del Estado.

Latacunga, catorce de enero del dos mil dieciséis

Arq. Fernando López Coba, Mba
DIRECTOR DE FINANZAS
ELEPCO S.A.